Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica Nº 545 de 2006

MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE, DOCTOR HÉCTOR LESCANO, SUBSECRETARIO ALBERTO PRANDI Y ASESORES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de mayo de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Juan C. Souza.

MIEMBROS: Señores Representantes Bertil R. Bentos, Germán Cardoso, Alba M. Cocco Soto, Liliám Kechichián, Álvaro F. Lorenzo y Jorge Romero Cabrera.

ASISTE: Señor Representante Pablo Pérez González.

INVITADOS: Señor Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano; Subsecretario Alberto Prandi; Antonio Carámbula, Director General y Benjamín Liberoff, Asesor Técnico.

SEÑOR PRESIDENTE (Souza).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Turismo tiene el agrado de recibir al señor Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano; al Subsecretario, señor Alberto Prandi; al Director General, señor Antonio Carámbula y al asesor técnico, señor Benjamín Liberoff.

Más allá de la agenda que hoy tenemos -Asamblea General y sesión de Cámara-, nos pareció oportuno mantener la reunión varias veces pospuesta a fin de escuchar el balance de la temporada y las perspectivas a futuro.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Es un gusto ser recibidos por la Comisión de Turismo. Desde luego, será muy difícil agotar una agenda bastante nutrida. En consecuencia, estamos a disposición de lo que la Comisión decida para visitarlos en cualquier oportunidad.

Nos gustaría, en algún momento, tener la tranquilidad para hacer una presentación con algunas transparencias o un material hecho en "PowerPoint". Hoy, por las limitaciones a que hacía referencia el señor Presidente, preferimos tener una intervención corta a fin de habilitar la participación de los miembros de la Comisión con sus preguntas, inquietudes, críticas y aportes.

Estamos repartiendo un documento con algunos datos básicos que maneja el Ministerio de Turismo y Deporte con los visitantes de nacionalidad no uruguaya en el cuatrimestre de diciembre de 2004 a marzo de

2005 y el mismo cuatrimestre del presente año. Queremos aclarar que existe un inconveniente y es que la Semana Santa o de Turismo cayó en fechas distintas en ambos cuatrimestres. De manera que la comparación no es muy exacta. Luego está el período que va del 1º al 30 de abril de los años 2005 y 2006. Otro cuadro refiere a los visitantes, según días de estadía y gasto en dólares corrientes. Y, finalmente, están los datos de visitantes ingresados al país diagramados por zonas de destino, estadía y gasto.

Reitero que estos datos no agotan las posibilidades que tenemos de acercar a la Comisión todas aquellas informaciones que así se soliciten.

Alguno de los integrantes de la Comisión nos hicieron el honor de acompañarnos en una comparecencia hace un mes atrás en un almuerzo de trabajo donde situamos en términos sintéticos lo que era un balance y las perspectivas de la situación del turismo en el país.

Allí comenzábamos reconociendo que al inicio del verano las expectativas eran positivas y que habíamos tenido acceso como todos a datos de consultoras que desde hace años vienen trabajando en las proyecciones de las temporadas turísticas que pronosticaban la posibilidad de un crecimiento entre un 5% y un 7% para la temporada enero-abril. Eso suponía un mayor incremento de los turistas de la región no argentinos, un importante crecimiento de los turistas de fuera de la región y un leve incremento en el número de turistas argentinos porque se tenían en cuenta algunas consideraciones al respecto como la situación cambiaria, por ejemplo, y se identificaban algunos elementos positivos que por razones de tiempo estoy ahorrando.

Como bien se sabe, señor Presidente y señores Representantes, lamentablemente, las cifras finales de la temporada no cubrieron esas expectativas. De manera que en esa oportunidad informábamos de un descenso global del 6,6% de ingreso de turistas en esta temporada con respecto a la anterior, en los meses de diciembre, enero y febrero, constatándose un interesante crecimiento del ingreso de turistas de fuera de la región, un incremento de los turistas de la región no argentinos y una disminución de turistas argentinos. Con respecto a esta última nacionalidad, informábamos que habíamos tenido un descenso de 12,25% de turistas argentinos en el período enero-febrero de un año a otro, y tratábamos de demostrar que en términos de un balance, que entendemos siempre debe ser analizado desde el punto de vista crítico y autocrítico, sin duda, el conflicto con Argentina impactó muy fuerte en el ingreso de turistas al país, produciendo una disminución de casi un 58% de turistas argentinos que atravesaban el puente General San Martín, entre Fray Bentos y Gualeguaychú.

Luego señalábamos una gráfica muy interesante -que con mucho gusto enviaremos a la Comisión, si no la tiene- que demostraba de qué manera, en relación con la evolución del ingreso de argentinos, impactó el endurecimiento del conflicto -desde que se pasó de las primeras escaramuzas, amenazas, etcétera, a cortes intermitentes y lo que podría llamarse el bloqueo total de los puentes-, pues se pasó de una disminución de 0,53% en diciembre, a 6,4% en enero y 12,69% en febrero, cuando ya teníamos una situación que podríamos denominar de bloqueo.

En esa oportunidad hablábamos mucho de las medidas que habíamos tomado en aquel momento. Se repartió un documento, elaborado por varios Ministerios vinculados al medio ambiente, con el título "A Uruguay le importa el Medio Ambiente", cuando entendíamos que era necesario explicar a todos los argentinos que mantenían fidelidad, por suerte, con nuestro país, las razones que teníamos para llevar adelante los emprendimientos agroindustriales polémicos, y el fuerte compromiso nacional en la defensa del medio ambiente.

Nos parece que cualquier análisis serio y responsable de la situación no puede eludir el impacto medible que el conflicto con el hermano país ha tenido con relación al turismo, en una perspectiva en la que se viene confirmando el crecimiento a 2:000.000 de visitantes -que para Uruguay en términos relativos a su población es una cifra muy importante- y en el ingreso firme de US$ 540:000.000, que venía pautando la "sostenibilidad" que Uruguay comienza a registrar después de la crisis de 2001 y 2002.

Por cierto, después me gustaría hacer algunas reflexiones con respecto a las perspectivas, pero en términos del balance me parece que esto tiene una llegada muy fuerte; lo hemos estado hablando con los operadores privados y con las distintas Intendencias, en el marco de lo que, como hemos dicho en esta misma Comisión, quiere ser un estilo de gestión en términos de participación y de consulta permanente con todos los sectores involucrados. Sigo pensando que siempre fue importante, y hoy más que nunca, construir políticas de estado muy especialmente en esta materia.

En cuanto a la autocrítica, vamos a poner un ejemplo, siempre dentro de la brevedad anunciada, el descuento de 9 puntos del IVA en las compras de varios rubros gastronómicos que se pagaran mediante tarjetas de crédito, de débito o de formas de pago similar, que creo que es necesario reconocer como un sustancial aporte, en este caso del Ministerio de Economía y Finanzas y su oficina especializada en la materia, para favorecer el consumo de los turistas y de los residentes, como se recordará. Con mucha franqueza, en aquella oportunidad admitíamos que la implementación de esta medida requería de una revisión, en la medida en que, como se sabe, tuvo algunas dificultades para instrumentarse. Probablemente, me atrevería a decir que hoy buena parte de los operadores desconocen el mecanismo y la operativa exacta de cómo llevar adelante este descuento, las facturaciones, etcétera. Sin desconocer que, como se señaló en la Comisión -creo que de Hacienda de la Cámara de Representantes, a la que concurrimos con el equipo económico a explicar estas medidas que, como se sabe y se comprenderá, perseguían otros fines como, por ejemplo, la normalización del sector desde el punto de vista fiscal y de la recaudación-, siempre consideramos esta medida como un sustantivo aporte a las políticas del turismo, al menos en términos históricos.

Efectivamente, tuvimos problemas de instrumentación y, para ser francos, aún no hemos tenido oportunidad de proceder a revisar con el equipo económico y con la oficina correspondiente el impacto de esta medida en término de números concretos, a efectos de poder corregir las dificultades a que he hecho referencia.

En aquella oportunidad también estuvimos hablando de los temas vinculados a los otros rubros, a los otros productos que no son sol y playa y la zona este del país como buque insignia de las políticas del turismo. Me refiero, fundamentalmente, a la ruptura de la estacionalidad en el corredor termal. Es una noticia muy buena para todos saber que la infraestructura turística -que, por otra parte, va "increscendo"- en el corredor termal estuvo a "full" a lo largo de todo el año, no como antes, cuando la temporada era estrictamente zafral en los meses de invierno.

Asimismo, podemos mencionar las muy saludables perspectivas del crecimiento de la llegada de cruceros al país -cuyos números tenemos en nuestro poder para informar a los señores Representantes- tanto en cantidad de buques como de pasajeros, de tripulantes y de horas de estadía. Seguimos considerando que allí tenemos una más que buena oportunidad de pensar en el futuro de esta actividad y estamos trabajando muy fuerte para ello.

También hemos estado preocupados -después podríamos analizarlo; ya expongo el título- por la vinculación que tiene el mantenimiento de toda la actividad -en este caso muy particular por la zona específica- de los cruceros con la conciencia y la más firme voluntad del Gobierno de trabajar en los temas de seguridad pública como uno de los aspectos medulares. En este sentido hemos trabajado y estamos trabajando. En el correr de las próximas horas tendremos una reunión con el nuevo Comisario de la Policía Turística, recientemente designado en el marco de las modificaciones que el Ministerio del Interior llevó a cabo en varias de sus jerarquías. Hemos tenido reuniones conjuntamente con la Policía Turística y con el sector de operadores privados, con quienes trabajamos muy estrechamente.

Estas preocupaciones y criterios en materia de seguridad se extienden al resto del país y a las circunstancias que deben seguir constituyendo uno de los factores principales junto a la seguridad alimenticia, a la seguridad de nuestras playas, a la seguridad de nuestros bosques, a la inocuidad de los alimentos, a los aspectos sanitarios del país, a las bellezas naturales y, desde luego, a la calidad de nuestros recursos humanos. Estos elementos nos permiten hacer una síntesis de la vigencia del "Uruguay Natural" como expresión de calidad de vida que el país puede ofrecer y como una de las diferencias fuertes que puede ofrecer.

Con sinceridad -y sin perjuicio de admitir que en todos estos temas tenemos muchas cosas para mejorar-, seguimos creyendo que se justifica plenamente mantener la grifa de "Uruguay Natural", porque este sigue siendo un producto verdadero y sostenible para ofrecer a nuestros visitantes.

Vamos a referirnos a los aspectos vinculados con los otros rubros que también están siendo motivo de un seguimiento importante en lo que hace referencia al turismo rural, ecoturismo o turismo verde. Se ha comenzado la preparación del congreso anual para los rubros vinculados al ámbito histórico cultural, a los aspectos de carácter patrimonial, a la estrecha vinculación con el Ministerio de Educación y Cultura y a esa forma que el año pasado planteamos en el seno de esta Comisión como uno de los objetivos del Gobierno para el quinquenio, que tiene que ver con dotar al país de todas aquellas condiciones -básicamente de infraestructura, que nos está faltando-. que le permitan ser sede de eventos, de conferencias y de grandes convenciones. Como todos ustedes saben, tenemos una capacidad hotelera que cubre las demandas

internacionales, pero no es suficiente como para la realización de grandes eventos; tampoco tenemos espacios para predios feriales, aspectos que, por lo general, están directamente vinculados.

Como todos los presentes también saben, el objetivo de contar al menos con dos centros de convenciones y de conferencias en el país ha sido incluido dentro de las medidas orientadas al llamado país productivo, cuyo Gabinete productivo integra este Ministerio. Realmente debemos decir que estamos en un avance exploratorio para poder llevar a cabo -ya sea por la vía del interés privado como por la vía de eventuales asociaciones público-privadas- esta tarea que, por cierto, requiere de una coordinación muy estrecha con los gobiernos locales y con los operadores privados.

Resulta muy significativo y alentador -también tenemos acá algunas cifras al respecto- el ascenso de Uruguay en las listas de países calificados para realizar este tipo de eventos. El año pasado tuvimos un crecimiento muy interesante y está previsto -dentro de lo que está proyectado y comprometido- un crecimiento muy importante para este año. Aquí está incluida la gran oportunidad que para el turismo y para esta actividad en particular representa la realización de la Cumbre Iberoamericana en Uruguay en el mes de noviembre, y las diez o doce reuniones previas de los distintos Ministerios que van a acompañar la cumbre de jefes de Estado.

En esta oportunidad, toda esta temática -que también tiene su complejidad- tiene el sentido de reafirmar el compromiso programático y político por parte del Gobierno con esta actividad. Lo mismo sucede con la mirada hacia el territorio, es decir, con las políticas de descentralización y con las políticas de navegabilidad de nuestros ríos tanto externos como internos. Aquí están presentes los Diputados litoraleños y saben que para nosotros este tema es muy importante; lo hemos conversado muchas veces y existe acuerdo unánime al respecto.

Asimismo, todos los elementos relativos a puertos deportivos en el aspecto de infraestructura -como ustedes saben incluye puertos y aeropuertos- fueron incluidos, acompañando al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en las medidas del llamado "país productivo".

De manera que todo este tema del desarrollo de la náutica y de todas las actividades vinculadas a ella -con lo que ello supone en materia de dragado, de perfeccionamiento de nuestros muelles, etcétera-, representa un desafío, pero también una formidable oportunidad.

Por cierto, así como este Ministerio integra el Gabinete Productivo, también forma parte del llamado Gabinete Social. Lo hace en un doble sentido: uno, que no es específico de esta Comisión y que tiene que ver con toda la dimensión de la educación física y nuestra responsabilidad de su práctica en todo el sistema educativo público y, otro, que está vinculado al área del turismo social, en cuya órbita esta mañana hemos terminado de dar los últimos puntillazos al Sistema Nacional de Turismo Social con una Comisión Interdisciplinaria que también integran el sector privado y las autoridades del Banco de la República, quienes han tenido una activa participación en este tema. Esto será lanzado con la presencia del señor Presidente de la República antes de que culmine el mes de mayo. Desde luego, me adelanto a invitar a todos los integrantes de esta Comisión.

Como siempre hemos señalado, este es un objetivo muy importante no solo desde la perspectiva de la equidad, sino desde las sólidas razones de sustento económico y de mantenimiento de la actividad, de las fuentes de trabajo, etcétera, muy especialmente a lo largo de la llamada temporada baja. Creemos que el país tiene que hacer una fuerte apuesta hacia el turismo social y hacia el turismo interno.

Hace quince días, muchos señores Representantes nos hicieron el honor de acompañarnos en Montevideo en la reunión de la Comisión para las Américas de la Organización Mundial del Turismo, que por primera vez se reunía en nuestro país. También fuimos visitados por primera vez por el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, con quien estuvimos hablando de varias perspectivas y conversando acerca de vías de cooperación internacional, otra de las áreas por las que estamos transitando, tanto a nivel de la Organización Mundial del Turismo como de otros organismos de financiamiento, llámese Banco Interamericano de Desarrollo, OEA, etcétera. Si tuviéramos tiempo y si fuera de interés de los señores Representantes podríamos trabajar en toda esta temática. El tema específico fue el de la municipalización y el turismo, lo que también está muy vinculado con nuestra propuesta estratégica programática, en el sentido de no concebir una política y una estrategia nacionales que no se asienten sobre bases sólidas de desarrollo local y/o regional.

En este sentido, quedé muy impactado por muchas de las ponencias, por experiencias de otros países y, desde luego, por experiencias que se realizan en muchos de los departamentos de nuestro país, algunas de las cuales fueron expuestas. Acá, por suerte, hay muchos señores Diputados del interior del país que pueden apreciar la incorporación dentro de la estructura del Ministerio de un área específica, vinculada con la municipalización del turismo, es decir, con el desarrollo de estos proyectos locales y/o regionales.

Tuvimos oportunidad de realizar el lanzamiento en el Ministerio de todo lo que se ha dado en llamar la cuenta satélite, que ha sido muy bien recepcionada por el sector departamental -en el caso de algunos departamentos ya ha puesto en marcha su operativa- y por el sector privado, con el que la semana próximo pasada compartimos en Colonia una excelente reunión de presentación de un aporte sustancial a este proyecto que viene a subsanar una de las grandes carencias que tenemos en nuestro país: los datos. El Uruguay no cuenta con datos en cantidad y calidad suficientes como para el diseño y la proyección de políticas públicas o privadas en esta materia. Estoy en condiciones de señalar que este es un objetivo muy fuerte, aunque reconozco que aún no hemos resuelto problemas presupuestales. Esto no escapará a ningún señor Representante, pero tenemos mucho optimismo en poder configurarlo en términos graduales a partir de este año.

Además, a través de una consultoría estamos llevando adelante un estudio que me parece fundamental, sobre el que nos referimos en nuestra comparecencia a principios del ejercicio, que está vinculado con la actualización del análisis sobre el posicionamiento estratégico del país en materia turística. Esto ya tiene más de diez años largos, pero con todos los cambios que han existido en este sector, se aconseja una profundidad de estudio de sólida base científica, técnica y participativa acerca del posicionamiento estratégico de nuestro país en la materia.

Tenemos muchos más puntos para complementar el informe, pero pongo a consideración de los integrantes de la Comisión una cuestión metodológica en función del compromiso con la Asamblea General. Podemos disponer del tiempo que nos queda para escuchar las preguntas de los señores Diputados o podemos plantear algunas cuestiones, además de las ya señaladas, en materia de perspectivas, para lo cual me permitiría solicitar la suspensión de la toma de la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración la metodología que nos propone el señor Ministro. Podemos abrir la instancia de las preguntas de los señores Diputados o seguir avanzando sobre el tema, sin versión taquigráfica.

SEÑORA KECHICHIÁN.- En los datos que nos aporta el señor Ministro se marca un descenso claro de ingreso de argentinos desde diciembre a marzo; comparto la explicación. Me sorprende el crecimiento que hay en lo que tiene que ver con la Semana de Turismo en el mes de abril. En realidad, hay un crecimiento impresionante en Salto -de casi un 400%- y en el total hay un 11% de crecimiento de ingreso de argentinos no en las fronteras secas. Quisiera que me explicaran cómo se pudo revertir esa tendencia.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Ya había explicado muy rápidamente en un esfuerzo de síntesis que el ajuste se debe a la ubicación de la Semana de Turismo. Mientras el año pasado esa semana cayó en marzo, este año cayó en abril. Esta semana tiene un impacto muy fuerte en la llegada de visitantes en general y de argentinos en particular. En esta ocasión, no pueden equipararse exactamente, sin ajuste, ambos períodos.

Hicimos lo que pudimos en materia de campaña promocional para esa semana, así como trataremos de hacer lo mismo para las vacaciones de julio de este año. Me atrevo a anunciar la inminente decisión en materia de llamado público a licitación de agencias de publicidad. A más tardar en los primeros días de la semana próxima estaremos tomando una decisión al respecto.

SEÑOR BENTOS.- Saludo y agradezco la presencia de la delegación del Ministerio de Turismo y Deporte, con su máxima autoridad al frente.

Quiero efectuar un par de preguntas. Una tiene que ver con los descuentos en la facturación en el sector gastronómico. Nos percatamos de que hubo abundante publicidad sobre el particular y queremos saber si esa

publicidad contó con el apoyo del sector que, precisamente, se beneficiaba con la implementación de esta medida. Me refiero a aportes por parte del sector gastronómico, fundamentalmente del este del país.

En segundo lugar, como todos saben, resido en un departamento con una fuerte operativa turística por las dos fuentes termales de Paysandú -Guaviyú y Almirón- y por tener la suerte de estar sobre una ruta de tránsito tanto nacional como internacional, que es la Ruta Nº 3 General Artigas. En ese sentido, quiero saber si se ha hecho algún comparativo -el señor Ministro indicó que los centros del corredor termal del oeste habían funcionado prácticamente a "full"- respecto a los números que arrojaban las estadísticas de las Administraciones anteriores. Nosotros integramos el Ejecutivo Departamental anterior, en nuestra calidad de Secretario General. En oportunidad de esa gestión municipal se hicieron convenios con distintas entidades, fundamentalmente con el Banco de Previsión Social. En especial en el centro turístico de Guaviyú y también en algunas etapas en Almirón, y por espacio de mucho tiempo en el transcurso del año, esa demanda de alojamiento fue cubierta por el sector pasivo que acudía con descuentos establecidos en ese convenio. En baja temporada era muy común ver cubierta la demanda termal. En este momento la actual Administración no lo está haciendo. Entonces, queremos saber si esa información que posee el Ministerio tiene antecedentes con respecto a la ocupación de los distintos alojamientos en los centros termales de nuestro departamento.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Con relación a la primera pregunta, la respuesta es categórica: no; no hubo participación del sector privado en ninguno de los rubros en los cuales se podía llevar adelante esta disminución. De manera que la publicidad -que no fue toda la que hubiese sido necesaria- corrió a cargo del Estado.

Aquí quiero expresar que, en realidad, si tuviéramos que señalar un beneficiario desde el punto de vista empresarial en la cadena participante involucrada en el Decreto correspondiente, debería mencionar a las tarjetas de crédito. Ese sector fue el más beneficiado en la medida que, como se recordará, el descuento se limitaba al pago mediante tarjetas de crédito. Las tarjetas de débito y otras modalidades tienen escasísima participación en la operativa. De manera que cuando hacía referencia a la naturaleza crítica y autocrítica que todo balance debe tener en toda la actividad de un Gobierno, estoy planteando el interés de volver a la Comisión a hablar específicamente de este tema, una vez que hayamos estudiado el impacto con el Ministerio de Economía y Finanzas. En nuestra opinión, deberíamos buscar un sistema de naturaleza más equitativa, en el que efectivamente se logre una participación en aras del beneficio común, de todos los sectores involucrados. Del mismo modo que en la reunión empresarial aludida al principio de nuestra exposición hacíamos referencia a un compromiso del Ministerio a estudiar con el equipo económico, con las oficinas recaudadoras y, por supuesto, con el Parlamento Nacional el impacto que tendrían en nuestro país el sistema de "tax free" y, concretamente, algunos proyectos de ley que están a estudio de esta Comisión, aquí decimos que el Ministerio tiene la disposición y la voluntad no solo de estudiarlo sino de arribar a algún tipo de acuerdo. Creo que este tema, por su complejidad, requiere de un estudio mayor, y mucho más en función de las perspectivas, a los efectos de ver si lo incorporamos al menú de apoyo que desde todo punto de vista vamos a tener que brindar, especialmente al turista en perspectivas de futuro.

En cuanto a la segunda pregunta, el señor Diputado Bentos tiene razón. Yo no estaba refiriéndome a la superación de la estacionalidad, a todo el año de trabajo como un mérito de esta Administración. El señor Diputado recordará que en materia de turismo siempre he respetado la acumulación nacional o local que esta actividad ha tenido, y he dicho que acá estamos todos sumando a lo que venía de antes. Efectivamente, en términos comparativos, el mantenimiento y el incremento en el sector salteño del corredor termal es sustancialmente mayor que el logrado en el querido departamento de Paysandú, y sus dos termas de Guaviyú y Almirón. El doctor Carámbula me acerca las cifras de visitantes del primer trimestre de 2006, sustancialmente inferiores a las del año pasado. Estamos hablando de 65.401 visitantes en el litoral termal, con relación a 81.376 visitantes en el primer trimestre de 2005. Es necesario aclarar que esto tampoco está corregido por la Semana de Turismo, que es una variante sustancial, muy especialmente en las termas y desde luego asociada a las consecuencias del corte a esa altura, no solo del puente General San Martín sino también del puente General Artigas y por momentos con problemas también en Salto. De manera que esas son las razones por las cuales se da esa diferencia.

En el marco del anunciado sistema nacional de turismo social, hay una fuerte coordinación con el Banco de Previsión Social que también viene haciendo este trabajo desde tiempo atrás, especialmente en su Colonia Raigón. Además, está prevista la participación del sector termal, tanto privado como público, en el marco del sistema que va a ser presentado.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión pasará a intermedio por el término de diez minutos para permitir la concurrencia de los señores Representantes a la Asamblea General y luego continuará hasta la hora 16, en que comenzará la sesión de Cámara.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 14 y 56)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 15 y 38)

——En virtud de que a la hora 16 comienza el plenario de la Cámara y de que el señor Ministro anunciara que tenía compromisos a esa hora, abrimos una ronda de preguntas y luego el señor Ministro hará una exposición sobre un tema de interés, pero sin versión taquigráfica, porque no sería conveniente.

SEÑOR ROMERO CABRERA.- En primer lugar, agradezco la presencia del señor Ministro, del señor Subsecretario y asesores.

Quiero formular dos planteamientos. Uno de ellos tiene que ver con un Programa desarrollado en el Gobierno anterior, en el que participé como Vicepresidente del INAC. La idea no fue mía sino de los técnicos del Instituto Nacional de Carnes, pero a nuestro entender es la mejor manera de "vender" el país, hablando solo figuradamente. Dicho programa se coordinó entre tres organismos del Estado, INAVI, INAC y el Ministerio de Turismo, y consistía en promocionar la carne, el vino y el turismo en el Estado de San Pablo, que se denominaba -no sé si todavía se lleva adelante- "Os tres praceres da vida". Por supuesto, el organismo que más aportó en dinero fue el Ministerio de Turismo; INAVI e INAC también aportaron dinero, pero en aquel momento INAC estaba muy mal financieramente, porque el país estaba saliendo de la crisis de la aftosa. Inclusive, en aquella oportunidad se sensibilizó el Banco de la República, que si no me falla la memoria donó alrededor de US$ 10.000.

Esta campaña se desarrolló en un Estado que, si bien en los últimos días se ha caracterizado por estar gobernado por una violencia totalmente inusitada, tiene un gran poder económico. En aquel momento, el producto bruto interno y la población sólo del Estado de San Pablo se equiparaba a la de Argentina. Con esta pregunta quiero contribuir con la gestión del Ministerio, y no pretendo que se tome como una crítica.

En segundo término, quiero aprovechar la oportunidad para invitar al señor Ministro a nuestro departamento de Rivera junto con esta Comisión. El señor Ministro conoce los dos proyectos turísticos que hemos presentado, vinculados con el departamento de Rivera. Inclusive, a propósito del turismo del interior del que habla el señor Ministro, en Rivera le daríamos una gran credibilidad porque realmente los empresarios del interior, básicamente en mi departamento, creen solo en el turismo de compras que es el que hoy se desarrolla en la frontera seca con Brasil.

Por lo tanto, creo que es muy importante que las autoridades se trasladen a Rivera y trasmitan la impresión de que se puede desarrollar allí el turismo que, sin duda, sería importante, sobre todo cuando uno analiza la cifra que presentó el Ministerio y comprueba que al país no le fue muy bien en este año en el turismo debido al conflicto con Argentina. El señor Ministro decía muy bien el otro día que el turismo es uno de los rubros que este año quizá supere el rubro de mayor exportación, que es el de la carne.

Por lo tanto, queda hecha la invitación. En esto somos un poco camiseteros porque queremos llevar a nuestro departamento no solo a la Comisión sino a todo el Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Agradezco al señor Diputado por plantear ambos temas.

Con respecto al primer punto que señalaba, el Ministerio tiene toda una política de relacionamiento institucional, es decir, con todos los organismos públicos, paraestatales, etcétera, en todos aquellos puntos en

donde puede potenciar los escasos rubros que tiene asignados. Sé que en esta oportunidad no tenemos tiempo suficiente, pero el licenciado Benjamínliberofff podría extenderse mucho sobre estos temas.

Al respecto, puedo decir que hemos firmado un convenio con INAVI y con INAC, con un sustantivo aporte -sustantivo en relación con las posibilidades- por primera vez del propio Ministerio, y con un proyecto muy interesante de presentación conjunta del producto uruguayo en distintas ferias y eventos internacionales, comenzando con la firma que se realizó en ocasión de la exposición de la Rural del Prado y sintonizando en esa posibilidad de interacción a los efectos de mostrar el producto uruguayo -o los productos conjuntos hasta en materia de folletería- en ese verdadero embajador itinerante que por suerte tenemos, que es el velero escuela Capitán Miranda.

De manera que comparto esto plenamente. También allí existe ese antecedente que empuja; siempre hay que tratar de mejorar, por lo que esa es una línea de trabajo.

Con relación a Rivera, recordarán que siempre he destacado -cada vez que puedo lo hago públicamente- el aporte interpartidario de estos esfuerzos de Rivera, porque las veces que fue visitado, concurrieron los señores Diputados de todos los partidos políticos, acompañados por los propios actores locales.

Es decir que existen proyectos al respecto así como la posibilidad de crear el sendero minero en toda la zona histórica. Es un patrimonio realmente bien interesante. Precisamente, una de las cosas que se están estudiando en el Ministerio tiene que ver con los senderos: del vino, de la leche -tanto del sector productivo como del tecnológico-, de todo lo que significa Montevideo y su circuito cultural e histórico, del gaucho y la guitarra en el norte y de la minería en la región de Rivera.

La semana pasada el Director General, doctor Carámbula, participó como delegado del Ministerio en el Encuentro sin Fronteras, que apoyó el Ministerio; nos brindó un informe muy positivo al respecto.

Estamos trabajando en estrecha coordinación con la Intendencia Municipal y con la Dirección Nacional de Casinos para ver si entre todos -y en el marco de un turismo de frontera y con todo lo que está significando la frontera seca y las posibilidades de ingreso desde Brasil- podemos dar un mejor destino al hotel que está en Rivera y que es propiedad del Ministerio, como tantos otros; este tema forma un capítulo aparte

Asimismo, estamos manteniendo reuniones con las autoridades del Banco de Seguros del Estado para tratar de ayudar, desde la mirada turística, a la preservación de fuentes de trabajo y de infraestructura de carácter turístico, que en algunos departamentos son muy importantes.

De manera que con mucho gusto podríamos coordinar con la Presidencia de la Comisión una visita compartida.

Con relación a la inquietud del señor Diputado Bentos, quiero decir que a la brevedad le vamos a acercar los datos vinculados a la Semana de Turismo o Santa en las termas, porque al dato cuantitativo en materia de personas me olvidé de agregar el sustantivo incremento del gasto registrado en el litoral termal en esa semana. Salto fue visitado por veinte mil personas y las termas sanduceras, por seis mil; estas son cifras muy interesantes. Esto se dio en el marco de seiscientas mil personas que se movilizaron en un país de tres millones de habitantes durante la Semana de Turismo. He pedido a los asesores un comparativo de qué otro país en términos relativos a la población, moviliza tanto durante esta semana. Este es un anuncio -insisto que no solo se debe al éxito del Gobierno sino al de todos- muy auspicioso teniendo en cuenta las perspectivas futuras. Creo que toda estrategia debe pasar por un fortalecimiento del turismo interno.

SEÑOR LORENZO.- El año pasado participé de una conferencia que dio el Gobernador del Estado de Río Grande do Sul, en la que también estaba presente el señor Subsecretario Prandi. En ese evento de una institución privada se hizo referencia a algunos esfuerzos de estructuración, de armado de paquetes regionales de turismo. Mi pregunta apunta a qué tipo de trabajo o de orientación tiene el Ministerio de Turismo y Deporte para esos convenios con los países vecinos, más allá de que estemos pasando por momentos complicados en algunos sentidos porque, desde el punto de vista internacional, Brasil y Argentina tienen un destino turístico más atractivo y son países más concurridos. Poder sumar una parte de Uruguay en una oferta regional o en un paquete -obviamente con discriminaciones en función del paquete al que uno se suma- o al revés, conformar un paquete incluyendo, por ejemplo, en una visita a Punta del Este dos días en Buenos Aires, puede representar algo más atractivo y ser un

dinamizador del turismo que se está tratando de capturar -el de los no residentes en la región-; este es uno de los puntos en los que el Ministerio ha hecho mucho hincapié y busca desarrollar en su accionar.

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- En otro orden de cosas, pero basándome en la estadística que el señor Ministro y sus asesores nos han acercado muy gentilmente, creo que está claro que Argentina sigue siendo el principal mercado cautivo de turistas para nuestro país, fundamentalmente para el departamento que represento, del cual el señor Subsecretario tiene profundo conocimiento por razones obvias.

A raíz de la crisis con Argentina, las relaciones gubernamentales entre ambos países no son las mejores en este momento; inclusive, creo que esto puede dañar las relaciones de hermandad entre los pueblos o de simpatía que nos tenemos unos con otros. Quisiera saber si el Ministerio está trabajando en algún plan estratégico para intentar limar o, por lo menos, regionalizar los sectores del país, intentando, desde el punto de vista turístico, apartarnos de este gran lío que es la instalación de las plantas de celulosa en el departamento de Río Negro y tender puentes o lazos para confraternizar con los operadores turísticos privados de Argentina, que son quienes nos van a traer el mayor flujo de turistas, teniendo en cuenta todas las potencialidades que esto desencadenaría. Si ya tienen algo previsto, bienvenido sea. Creo que sería buena cosa -por lo menos para el departamento de Maldonado, que estando tan lejos de Río Negro tanto daño le hizo el corte de los puentes- que el Ministerio y la Intendencia, junto con los operadores turísticos privados, buscaran la manera de generar algún acercamiento con los operadores turísticos argentinos para apartarnos de este lío que hoy, de alguna manera, nos está separando.

SEÑOR LIBEROFF.- Hay dos lineamientos básicos de trabajo: uno tiene que ver con el planteamiento hacia los operadores del MERCOSUR como tal y, el otro, con nuestra línea de trabajo a nivel internacional. En lo que hace al MERCOSUR, debo decir que desde hace años está funcionando la red de turismo en el marco de los diferentes acuerdos de este Mercado, y por esa vía se trata de establecer caminos de coordinación de las propuestas. Uruguay estuvo al borde de perder una pequeña consultoría que la OEA daba a los países para poder estudiar las ofertas de cada uno de ellos y después poder integrarlos. Eso se hizo el año pasado. Uruguay logró generar un resultado de un estudio y, posteriormente, unos consultores argentinos y brasileños desarrollaron un trabajo de síntesis sobre lo que cada uno de los países había aportado. Eso obra en poder del MERCOSUR y tiene algunos lineamientos. Obviamente, hay una asimetría de desarrollo; es un insumo para el trabajo institucional del país.

Recientemente, en la reunión de la CAM el tema de la municipalización que mencionó el señor Ministro tenía que ver con eso y también con la regionalización. El punto de vista de Uruguay, tanto en las propuestas turísticas como en los análisis de desarrollo de esas propuestas, puede tener que ver con la navegabilidad del Río Uruguay y con el corredor que se puede generar entre lo termal a nivel del Río Arapey, el Lago de Salto y Federación del lado argentino. Esta es una propuesta de binacionalidad que la Comisión Administradora del Río Uruguay puede hacer. También podemos ver esto en la cuenca de la Laguna Merín, en el entendido de que el plan PROBIDES, desde nuestro punto de vista, ha tenido un desarrollo. A eso se agrega lo que hoy está trabajando la consultora del BID en cooperación con nosotros, que tiene que ver con algunas propuestas a que hizo referencia el señor Ministro en torno a corredores que hacen a la Ruta del Gaucho y la Guitarra, a alguna ruta de la Yerba Mate o a las Ruinas Jesuíticas. Eso avanza relativamente lento y en el último período tuvo dificultades adicionales porque no ha habido libre circulación de las personas. Este es uno de los lineamientos y se está trabajando en él.

El segundo lineamiento refiere a cómo nos posicionamos nosotros en los mercados extra regionales. Tenemos la perspectiva de incluir en los tour de operadores internacionales la complementariedad de nuestros productos con los de la región. Eso implica que todo lo que hemos hecho -o una sustancial parte de nuestro esfuerzo- va en la dirección de traer a los grandes tour de operadores europeos -léase Conny, Neckerman, Thomas Cook, Corte Inglés, etcétera-, a los efectos de que en su catálogo de distribución internacional aparezca la propuesta de Uruguay como complementaria.

Vale mencionar que Conny, operadora internacional centenaria, en sus Programas "Cien Años" tiene tres noches y cuatro días en el Four Seasons de Carmelo. También en estos momentos los tour de operadores alemanes que están llegando para hacer algunas visitas complementarias con Argentina, tienen circuitos de

dos noches y tres días, entrando por Colonia y saliendo por Punta del Este. Esto es parte de lo que hemos estado promocionando, al igual que en París y en Londres.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Solicito que se suspenda la toma de la versión taquigráfica.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia del señor Ministro de Turismo y Deporte, del señor Subsecretario y de sus asesores.

Se levanta la reunión.